



CONCEJO DE BOGOTA 03-10-2018 04:21:54
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE13571 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1189 - SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DA
DESTINO: 406 OFICINA 406/HINESTROSA REY ROBERTO
ASUNTO: DESIGNACION COMISION ACCIDENTAL CABILDANTE ESTUDI
OBS: H.C. MORRIS NAVARRO SILVA SANTIESTEBAN

CONCEJO DE BOGOTA D.C

*R/ Elisabeth Morán
OF- 501 4:43
3-Oct-2018*

MEMORANDO

*R/ Octubre 3/2018
Wency Pérez
OF 406*

PARA: **Honorables Concejales**

- ✓* Roberto Hinestroza Rey (Coordinador) 406
- ✓* Hollman Felipe Morris Rincón 212
- ✓* Xinia Rocio Navarro Prada 204
- ✓* Venus Albeiro Silva Gómez 501
- Pedro Javier Santiesteban Millán 203

R/ [Signature] 203
R/ [Signature] 204
R/ [Signature] 306/118

DE: **Secretario General de Organismo de Control**

ASUNTO: **Designación a Comisión Accidental**

Por instrucciones dadas por el señor Presidente de la Corporación H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez, en relación con "CABILDANTE ESTUDIANTÍL", y conforme al artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, me permito comunicarle que ha sido designado, para conformar y participar en la Comisión Accidental, para el respectivo estudio y pertinencia del ensayo de Proyecto de Acuerdo presentado por los Cabildantes Estudiantiles en la sesión Plenaria del día 28 de septiembre de 2018, sobre el tema, "Mediante la cual se estipula que los estudiantes de grado noveno, décimo y once de las instituciones educativas digitales destinen un 25% de sus horas de servicio social obligatorio a actividades encaminadas al trabajo con poblaciones con discapacidad sensorial y del habla". De ser viable, la Comisión presentará el respectivo Proyecto de Acuerdo para las firmas de los Honorables Concejales, antes del inicio del cuarto periodo de sesiones ordinarias del mes de noviembre.

Cordialmente,


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

Proyecto: Marco Fidel Velandia Céspedes *[Firma]*

